



PERÚ

Ministerio
de Educación

mejor
educación,
mejores
peruanos

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Lima, 21 de agosto de 2020

OFICIO MÚLTIPLE 00013-2020-MINEDU/VMGP-DIGESU-DIPODA

Doctor

JOSÉ LEONOR RUÍZ LIZAMA

Vicerrector Académico de la Universidad Nacional del Callao

vra@unac.edu.pe;

Jruizlizama@gmail.com;

Presente. -

Asunto: Difusión del Desafío Kunan

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y, a la vez, hacer de su conocimiento el Desafío Kunan 2020, premio anual al emprendimiento social y ambiental en el Perú. Dicho concurso es una oportunidad para emprendedores con foco en desarrollo social y ambiental a nivel nacional.

Este 2020, el Desafío Kunan se desarrolla con aliados como Naciones Unidas, Movistar, el MIDIS, entre otros, y entregará aproximadamente S/. 90,000.00 a emprendedores sociales o ambientales como capital semilla, donde S/. 40,000.00 serán destinados al Gran Ganador - sumándose a ganadores pasados como Laboratorio, Sinba y Pixed. Además, se entregará S/. 10,000.00 a los ganadores de distintas categorías.

Todos los ganadores recibirán acompañamiento técnico de NESST - aceleradora internacional de emprendimientos sociales - por 4 meses, y todos los postulantes recibirán retroalimentación sobre su postulación.

La postulación está abierta hasta el 31.08.2020, pero se brindará asistencia a todos aquellos que deseen postular. Solo tienen que ingresar a www.desafiokunan.pe y completar el formulario.

Se ruega difundir esta información entre los decanos y los líderes estudiantiles de las diferentes facultades de sus respectivas universidades.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

MARIA FE MILAGROS SANCHEZ MALPARTIDA

Directora de la Dirección de Políticas para el Desarrollo y
Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria

EXPEDIENTE: DIPODA2020-INT-0100537

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: **24BF86**

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T:(511) 615 58000

EL PERÚ PRIMERO